

PROGRAMA ACTIVIDAD CURRICULAR

Componentes	Descripción
Nombre del curso	Proyecto de creación I
Course Name	Creative project I
Código	PCRE232-407
Unidad académica/ organismo de la unidad académica que lo desarrolla	Facultad de Artes, Departamento de Danza
Carácter	Semestral Obligatorio
Número de créditos SCT	9 créditos
Línea de Formación	F E - Formación Especializada I
Nivel	VII semestre
Requisitos	Taller de escenificación II
Propósito formativo	Curso teórico práctico en que las y los estudiantes desarrollan la propuesta escénica de un/a coreógrafa/o, experimentando desde la perspectiva del intérprete-autor, un proceso de creación coreográfica, su marco teórico, investigación de lenguaje, montaje, ensayos y presentación a público, integrando saberes adquiridos en su formación académica.
Competencias específicas a las que contribuye el curso	<ol style="list-style-type: none"> 1. Interpreta danza contemporánea. 2. Propone soluciones creativas a los desafíos interpretativos en distintos contextos artísticos. 3. Elabora estrategias y dispositivos de creación y composición coreográfica. 4. Genera investigación disciplinar a través de la relación entre la teoría y la práctica.
Sub-competencias específicas a las que contribuye el curso	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construyendo su universo interpretativo fundamentado en un análisis crítico y en torno al estado de conocimiento disciplinar contemporáneo. 2. Construyendo una propuesta corporal original de acuerdo al

	<p>proceso creativo y contexto artístico.</p> <p>3. Colaborando creativamente con sus pares en procesos artísticos.</p> <p>4. Aplicando los elementos constituyentes del cuerpo, tiempo, energía y espacio para su utilización en los procesos de creación coreográfica.</p> <p>5. Construyendo lenguaje de movimiento corporal desde su experiencia estética y la de otros en relación a diversos contextos y disciplinas.</p> <p>6. Relacionando el trabajo teórico, práctico, metodológico e interpretativo para la formulación de interrogantes para la disciplina.</p> <p>7. Vinculando críticamente la investigación disciplinar con otras áreas del saber.</p>
<p>Competencias genéricas transversales a las que contribuye el curso</p>	<p>1.- Capacidad crítica: examinar objetos conceptuales y situaciones a partir de criterios teóricos, metodológicos e ideológicos, proponiendo interpretaciones fundadas y juicios evaluativos</p> <p>2- Capacidad autocrítica: examinar los procesos y resultados de las propias acciones y trabajos, siendo capaz de establecer tanto las propias fortalezas a mantener como las debilidades a superar, para regular sus acciones mediante una planificación orientada al mejoramiento y evolución de sus capacidades.</p> <p>3.- Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad: reconocer, comprender y aceptar las diferencias, valorándolas y aprendiendo de ellas para enriquecer su participación, compromiso y aporte a los derechos de toda persona y al desarrollo armónico y respetuoso de la sociedad.</p> <p>4- Capacidad de trabajo en equipo: participar activamente, de manera responsable y colaborativa en funciones encomendadas con integrantes del equipo para el logro de objetivos comunes.</p>
<p>Resultados de aprendizaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicar metodologías de procesos de creación concebidos como procesos de investigación. - Conformar y desplegar un marco conceptual para el desarrollo de un trabajo de creación. - Desarrollar capacidades creativas, reflexivas y sensibles que requiere un proceso de creación. - Experimentar, practicar y organizar los distintos elementos que intervienen en una puesta escena coreográfica. - Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo.

	<ul style="list-style-type: none"> - Poner su práctica en relación, ser capaz de dialogar para crear, conviviendo con múltiples perspectivas en torno a un interés en común. - Poner en práctica las herramientas interpretativas adquiridas durante su formación académica. - Interpretar con disponibilidad, convicción y goce, en relación con otros que crean, que hacen y que asisten al hecho escénico.
Saberes / Contenidos	<ol style="list-style-type: none"> 1. PROCESO DE CREACIÓN/PROCESO DE INVESTIGACIÓN: <ul style="list-style-type: none"> - Declaración de intereses creativos/investigativos. - Marco conceptual para el desarrollo de un trabajo de creación. - Multiplicidad de perspectivas y relaciones entre ellas. - Planificación de las actividades que involucre la realización de la obra. 2. EXPERIMENTAR/PRACTICAR: HACIA LA MATERIALIDAD DE LA OBRA. <ul style="list-style-type: none"> - Reflexión y práctica de estrategias metodológicas hacia la construcción de la materialidad de la obra: corporalidad, temporalidad, espacialidad, sonoridad y visualidad de la obra. - Corporalidad: cuál es el cuerpo de la obra, cómo se sitúa, cómo acciona, cómo se relaciona con los otros cuerpos, con los objetos, con el espacio. - Temporalidad: qué tiempo se construye al interior de la obra; duración, velocidad, sincronía, diacronía, desarrollo, principio y final de las acciones; uso de recursos temporales. El tiempo como eje de construcción dramática. - Espacialidad: el lugar de los acontecimientos, el lugar de los cuerpos, relación espacial entre los cuerpos, entre los objetos, entre cuerpos y objetos. 3. DIALOGAR/COLABORAR/CONSTRUIR: <ul style="list-style-type: none"> - Experimentación, práctica y organización de los distintos elementos que intervienen en la puesta en escena coreográfica. - Creación y práctica de la estructura de la pieza. 4. HACER/INTERPRETAR: <ul style="list-style-type: none"> - Práctica interpretativa, desde la disponibilidad, convicción y goce, en relación a un contexto y en relación con otros que crean, que hacen y que asisten al hecho escénico.

Metodologías	<p>El proceso de creación coreográfica se desarrollará según las estrategias metodológicas del académico responsable del curso y los intereses creativos-investigativos a trabajar, siempre desde una perspectiva del estudiante en tanto intérprete-autor.</p> <p>Este proceso contará con una investigación práctica y teórica en torno a los intereses declarados, así como la aplicación y creación de herramientas metodológicas para la búsqueda y constitución de la materialidad de la obra: corporalidad, temporalidad, espacialidad, visualidad y sonoridad.</p>
Evaluación	<p>Aspectos a evaluar:</p> <p>Puesta en práctica, en una construcción coreográfica, de aprendizajes integrados durante el proceso de formación, en tanto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proceso de creación, capacidad de propuesta y diálogo. - Expresividad, sensibilidad, compromiso, honestidad, riesgo. - Responsabilidad y madurez en el trabajo teórico y práctico. - Desarrollo de las capacidades interpretativas y técnicas. - Capacidad de trabajar en equipo. <p>Evaluaciones y ponderación.</p> <p>Tareas prácticas: construcción de frases y situaciones escénicas. (25%)</p> <p>Tareas de investigación: escritura reflexiva en relación al proceso de creación. (25%)</p> <p>Técnica e interpretación. (25%)</p> <p>Participación del proceso coreográfico (25%)</p>
Requisitos de aprobación	<p>Lo estipulado en el reglamento vigente para la Carrera de Licenciatura en Artes, mención Danza , en cuanto a asistencia , aprobación evaluaciones y justificaciones</p>
Palabras clave	<p>CREACIÓN - INVESTIGACIÓN – INTERPRETACIÓN - EXPERIMENTACIÓN - COLABORACIÓN – METODOLOGÍA - PRÁCTICA ESCÉNICA.</p>
Bibliografía obligatoria	<p>Laurence Loop, “La poética de la danza contemporánea”.</p> <p>Isabel de Naverán y Amparo Écija, “Lecturas sobre danza y coreografía”.</p>
Bibliografía complementaria	<p>Andre Lepecki, “Repensar la dramaturgia”.</p> <p>Ana Buitrago, “Arquitecturas de la mirada”.</p> <p>Marie Bardet, “Pensar con mover”.</p>